



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/32293

29/12/2017

79520

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que el partido Ciudadanos por la Innovación (CI) ha hecho las denuncias aludidas ante la Embajada de España. El Gobierno, a través del Embajador, se ha puesto en contacto con Gabriel Nsé (Presidente de CI) y se está recabando información sobre los detenidos, su situación procesal y si responden a la figura de detenidos políticos. De la misma forma, a través de la Embajada se está determinando la realidad de las circunstancias de acoso que denuncia CI. La segunda jefatura de la Embajada se ha desplazado en varias ocasiones a la sede del partido para verificar el acoso policial y asalto de las autoridades, pudiendo comprobar que la realidad no se correspondía con las denuncias realizadas.

En la medida en que se pueda obtener información veraz y contrastada de la realidad sobre el terreno, el Gobierno reaccionará con proporcionalidad a esa realidad para promover y fomentar el respeto de los Derechos Humanos, y en particular, la libertad de expresión, de reunión y de manifestación.

Madrid, 08 de marzo de 2018